INFORME TÉCNICO N°11/2022 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

A : **Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FECHA : **08/09/2.022**

OBJETO : CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022. "Adquisición de Materiales Eléctricos".

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 11/2022 con ID N°410006 (Adquisición de Materiales Eléctricos)**.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 31 de fecha 27 de Enero de 2022, y está conformado por:

- Presidente: Prof. Dr. Heriberto Núñez Mendieta.
- C.P. Elena Concepción Aldama González.
- Ing. Com. Lilian Elizabeth Montiel Fernández.
- Lic. Juan Carlos Martínez Méndez.
- Lic. César Ramón Cabrera. (Permiso Particular)
- Prof. Dr. Raúl Rivarola Estigarribia.
- Dr. Javier Acosta Mendoza.
- Srta. Mariel Díaz Rodríguez
- Est. Giannina González Leiva

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 de la Ley 2051/03 pasamos a detallar cuanto sigue:

➢ **Acta de Apertura de Ofertas:**

Conforme se desglosa del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22 de Agosto de 2022; se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Articulo 40	Garantía de mantenimiento de oferta
ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.	Si	Si	Si	Gs. 27.166.000.-
JOSÉ ARNALDO PEREIRA CARDENA	Si	Si	Si	Gs. 28.106.000.-
DESDE EL POLO S.A.	Si	Si	Si	Gs. 25.211.100.-
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Si	Si	Si	Gs. 24.796.760.-
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	SI	SI	SI	Gs. 27.606.000.-

En relación a la observación realizada por la firma Desde el Polo S.A. con respecto a la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A., que tanto la constancia con el Seguro Social como el Certificado de Cumplimiento Tributario presentados a la fecha de apertura se encuentran vencidos, cabe mencionar que en el momento de verificación de los documentos por el Comité de Evaluación ambos documentos se encuentran vigentes.

Dictamen del Asesor Jurídico, **Abogado Diego Gómez Morassi**, de fecha 24 de Agosto de 2022 por el cual se han evaluado las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A., FERRETERIA PERGAL, DESDE EL POLO S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y COVA**

DE JUAN RODRIGUEZ. Todos los documentos de carácter sustancial, se encuentran dentro de la oferta de los oferentes mencionados.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal según el PBC:**

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:	ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.	FERRETERIA PERGAL	DESDE EL POLO S.A.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9. Documentos legales					
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a) Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*).	No Aplica	SIPE	No Aplica	No Aplica	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente. RUC (*).	No Aplica	SIPE	No Aplica	No Aplica	SIPE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escribanía Pública para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (*).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	No Aplica	SIPE	SIPE	No Aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	No Aplica	Cumple	SIPE	No Aplica

Se realizó la verificación de los registros para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Pública.

Se constató que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:**

De conformidad a la disposición contenida en el Núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a la verificación según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto 2992/19, concluyendo que ***los oferentes no presentan errores aritméticos.***

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Análisis de Precios Ofertados, se ha realizado el análisis del 15% y 25%, con respecto al precio referencial establecido por la Convocante, se solicita via correo electrónico el desglose de precios de los item 2, 3 y 4 al oferente COVA y de los items 03 y 04 al oferente Compañía Comercial del Paraguay S.A., se adjuntan respuestas de los mismos.

- **Cuadro Comparativo de Ofertas - Análisis del 15% (+) y 25% (-)**

Item	Descripción	Precio Referencial	Análisis del 15% (+) en base al Precio Referencial	Análisis del 25% (-) en base al Precio Referencial	Cant.	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.	FERRETERIA PERGAL	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	DESDE EL POLO S.A.
						Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	CABLE MULTIFILAR DE 50 MM2	69.814	80.286	52.361	330	76.000	78.000	68.911	75.000	68.400
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 25 KA 3X250A FIJO	1.154.938	1.328.179	866.204	1	870.000	1.250.000	997.651	1.630.000	1.629.900
3	CABLE CANAL DE 50X70MM	68.835	79.160	51.626	13	67.000	60.000	47.817	67.000	51.900
4	TERMINAL TIPO OJAL DE COBRE DE 50MM2	9.716	11.173	7.287	12	7.300	8.000	4.060	7.500	7.400
5	PINTA DE COMPRESION P/ TERMINALES 6-50MM2	197.341	226.942	148.006	1	203.000	180.000	211.978	195.000	189.900
6	CINTILLO P/CABLE 5X300MM	36.250	41.688	27.188	2	27.200	30.000	88.080	35.000	27.900

- **Análisis de los precios Ofertados (Cuadro comparativo de precios):**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Items	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cant.	ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.				FERRETERIA PERGAL				COMPANIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	CABLE MULTIFILAR DE 50 MM2	MTS	UNID	330	CONDEL	PY	76.000	25.080.000	INPACO	PY	78.000	25.740.000	INPACO	PY	68.911	22.740.630
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 25 KA 3X250A FIJO	UNID	UNID	1	STECK	BR	870.000	870.000	HYUNDAI	KOREA	1.250.000	1.250.000	LEGRAND	CH/FR	997.651	997.651
3	CABLE CANAL DE 50X70MM	UNID	TIRA	13	ZOLODA	ARG	67.000	871.000	ET	CHINA	60.000	780.000	HOYOS	ARG	47.817	621.621
4	TERMINAL TIPO OJAL DE COBRE DE 50MM2	UNID	UNID	12	SASSIN	CHINA	7.300	87.600	ET	CHINA	8.000	96.000	INTELLI	BR	4.060	48.720
5	PINZA DE COMPRESION P/ TERMINALES 6-50MM2	UNID	UNID	1	ECOVILLE	CHINA	203.000	203.000	ECOVILLE	CHINA	180.000	180.000	ARGO	CHINA	211.978	211.978
6	CINTILLO P/CABLE 5X300MM	UNID	PAQ	2	ECOVILLE	CHINA	27.200	54.400	ET	CHINA	30.000	60.000	TRAMONTINA	BR	88.080	176.160
TOTAL								27.166.000				28.106.000				24.796.760

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Items	Descripción	Unidad Medida	Presentación	Cant.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ				DESDE EL POLO S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	CABLE MULTIFILAR DE 50 MM2	MTS	UNID	330	CONDEL	PY	75.000	24.750.000	INPACO	PY	68.400	22.572.000
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 25 KA 3X250A FIJO	UNID	UNID	1	AAB	BR	1.630.000	1.630.000	ABB	ARG	1.629.900	1.629.900
3	CABLE CANAL DE 50X70MM	UNID	TIRA	13	KALOP	ARG	67.000	871.000	HI-TRONIC	CHINA	51.900	674.700
4	TERMINAL TIPO OJAL DE COBRE DE 50MM2	UNID	UNID	12	VCP	CHINA	7.500	90.000	SASSIN	CHINA	7.400	88.800
5	PINZA DE COMPRESION P/ TERMINALES 6-50MM2	UNID	UNID	1	ECOVILLE	CHINA	195.000	195.000	ARGO	CHINA	189.900	189.900
6	CINTILLO P/CABLE 5X300MM	UNID	PAQ	2	ECOVILLE	CHINA	35.000	70.000	ARGO	CHINA	27.900	55.800
TOTAL								27.606.000				25.211.100

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Gs. 24.796.760.-
DESDE EL POLO S.A.	Gs. 25.211.100.-
ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.	Gs. 27.166.000.-
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	Gs. 27.606.000.-
JOSÉ ARNALDO PEREIRA CARDENA	Gs. 28.106.000.-

Del cuadro observado la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma ***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.*** por lo cual, se procede a la verificación documental para así dar cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos formales según el PBC:**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Establecidos en el PBC.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No cumple
3. Declaración jurada de declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar (**)	Cumple
4. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	SIPE

- **Verificación de la capacidad financiera:** Requisitos de calificación y criterios de evaluación:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

- Balance General y Estado de Resultado (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes de IRE General.
- Declaración Jurada al impuesto al valor agregado de los seis últimos meses para contribuyentes del IVA.
- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Personal para los contribuyentes del IRP – RSP.
- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Empresarial años 2020 2021 para contribuyentes de IR General IRE simple y RE simple.
- Certificado de Cumplimento Tributario vigente.

- **Ratios Financieros:**

Oferente	Ratios Financieros								
	Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	1,95582419	1,8479190	2,29715832	0,40469295	0,42206718	0,34063400	0,05815050	0,0496873	0,11293146
	Promedio	2,03363384		Promedio	0,38913138		Promedio	0,07358974	

- **Experiencia Requerida:**

Experiencia requerida	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
1) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia en la provisión de materiales eléctricos equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2019, 2020, 2021).-	Cumple
2) Patente comercial vigente	Cumple
3) Constancia del RUC emitida por la SET.	Cumple

- **Informe Técnico:**

El Informe solicitado al Jefe del Dpto. de Servicios Generales, Sr. Alfredo Portillo Reguera, encargado de realizar el pedido de dichos insumos, ha sido utilizado para respaldar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Recomendación:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACION** al oferente: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY,** en virtud a las consideraciones expuestas en la introducción del presente informe. **Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.**

Dicha contratación representa la suma total de **Gs. 24.796.760.- (Guaraníes veinte y cuatro millones setecientos noventa y seis mil setecientos sesenta-).**

Las adjudicaciones se realizan en base al Plan de Caja y al Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2.022.

- **Cuadro de Precio Adjudicado:**

EMPRESA: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

MONTO ADJUDICADO: Gs. 24.796.760 (GUARANIES VEINTE Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA).

Item	Código de Catálogo	Descripción	MARCA	PROCEDENCIA	Cant.	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	26121635-006	CABLE MULTIFILAR DE 50 MM2	INPACO	PY	330	68.911	22.740.630
2	39121602-003	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 25 KA 3X250A FIJO	LEGRAND	CH/FR	1	997.651	997.651
3	26121635-008	CABLE CANAL DE 50X70MM	HOYOS	ARG	13	47.817	621.621
4	39121405-006	TERMINAL TIPO OJAL DE COBRE DE 50MM2	INTELLI	BR	12	4.060	48.720
5	27112126-9995	PINZA DE COMPRESION P/ TERMINALES 6-50MM2	ARGO	CHINA	1	211.978	211.978
6	39121702-001	CINTILLO P/CABLE 5X300MM	TRAMONTINA	BR	2	88.080	176.160
						TOTAL:	**24.796.760**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Prof. Dr. RAUL RIVAROLA ESTIGARRIBIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Prof. Dr. HERIBERTO NUÑEZ MENDIETA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Ing. Com. LILIAN MONTIEL FERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

C.P. ELENA C. ALDAMA GONZÁLEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

Srta. MARIEL DIAZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

DR. JAVIER ACOSTA MENDOZA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Est. GIANNINA GONZALEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. JUAN CARLOS MARTINEZ MÉNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN